

REVUELTA,
PANDEMIA Y
LUCHA DE CLASES
EN LA REGIÓN
CHILENA

UNA ENTREVISTA

Revuelta, pandemia y lucha de clases en la
región chilena

Una entrevista

Vamos hacia la vida

Primera Edición - Invierno 2021

@Vamos hacia la vida Ediciones

Alentamos cualquier reproducción o difusión parcial o total de este material agradeciendo siempre la referencia.

¡Abajo la propiedad intelectual privada!

REVUELTA,
PANDEMIA Y
LUCHA DE CLASES
EN LA REGIÓN
CHILENA

UNA ENTREVISTA

Vamos hacia la vida

ÍNDICE:

0.	7
1.	11
2.	17
3.	21
4.	25
5.	31
6.	35
7.	45
8.	55
9.	63
10.	67
11.	73
12.	77
13.	83
14.	89
15.	95
16.	97



0.

Presentación:

La extensa entrevista que reproducimos a continuación fue realizada a principios de mayo de 2021 por los compañeros M. Lautréamont y Ernesto Kessler, miembros del grupo “Eiszeit” el cual forma parte de la red de núcleos comunistas antiautoritarios “Kosmoprolet”¹. Luego de ser traducida al alemán fue publica-

da en la revista digital autónoma “Ajour”² vinculada al área radical.

L@s compañer@s tenían por objetivo saber nuestra visión de conjunto en torno a diversos temas que se pueden englobar en tres grandes ejes: la revuelta de octubre de 2019, la “nueva realidad” del estado de excepción que

1. <http://www.kosmoprolet.org>

2. <http://www.ajourmag.ch>

impuso el Covid-19 y el pulso de la lucha de clases en nuestra región. Al responder colectivamente el cuestionario que nos hicieron llegar pudimos sistematizar muchas ideas, reflexiones y debates que veníamos desarrollando tanto de manera interna, como también con otr@s compañer@s del entorno anarquista y comunista radical: fue un ejercicio de autoclari-ficación. Intentamos dar respuestas lo más sintéticas, precisas y concisas posibles, poniendo énfasis en los elementos que consideramos más esenciales de cada tópico. Es obvio que hay muchas cuestiones que no se tratan de manera exhaustiva, ni las tenemos totalmente resueltas, pero de las cuales,

sin embargo, tenemos perspectivas esbozadas que por supuesto debemos ir nutriendo con mayor rigurosidad en futuros documentos.

Esperamos humildemente que las ideas expresadas en esta entrevista contribuyan a fomentar la discusión y profundizar la práctica revolucionaria.

**Vamos hacia la vida,
otoño 2021.**





1.

¿Cuál es la situación en Chile desde el comienzo de la pandemia? ¿Qué cambios han presenciado en su vida cotidiana?

La llamada “crisis del coronavirus” en la región chilena se inserta dentro de un proceso más amplio de crisis interna/externa en el desarrollo histórico del capitalismo globalizado, el cual se enfrenta actualmente a sus límites internos -el agotamiento del trabajo vivo y, por tanto, la desvalorización del valor- y externos -la creciente amenaza que supone el cambio climático, la extinción de

especies, el agotamiento de recursos como el agua dulce, y el riesgo de colapso ambiental-. Todos estos factores se han visto agravados en la región chilena en el curso de la pandemia: desempleo masivo, un número enorme de personas -se calcula alrededor del 30% de la población- que sobrevive a través de trabajos informales o venta en el comercio ambulante, agudización de la

sequía prolongada a causa de un aumento en la presión que la infraestructura de la devastación capitalista ejerce sobre la tierra y las napas de agua subterránea a partir de su necesidad de aumentar el volumen de las exportaciones, colapso psicológico de las poblaciones -previo a la revuelta habían índices altísimos de depresión, estrés- a partir del encierro prolongado en condiciones cada vez más duras de sobrevivencia, etc.

Por otro lado, la necesaria imposición de restricciones al movimiento con el fin de impedir la propagación del virus en Chile se convierten, debido al contexto sociohistórico actual, en medidas de confinamiento, vigilancia y con-

trol represivo de la población que dan cuenta de una creciente fusión entre estado de excepción y normalidad, entre un auge de la violencia social en todas las esferas de la cotidianeidad y un reforzamiento autoritario de la democracia. Actualmente, además, podemos observar un auge del crimen organizado y el narcotráfico en medio de la pandemia, existiendo incluso una relación públicamente conocida entre organizaciones criminales y miembros en servicio activo de Carabineros de Chile, PDI y el ejército. De este modo, Chile sigue la tónica mundial de esta crisis, en que la línea divisoria entre ley y crimen se esfuma, de tal manera que la distancia que separa

al Estado de la mafia se torna irreconocible.

En este sentido, desde diversos sectores de la población han existido fuertes cuestionamientos al estado de excepción, en la medida en que la presencia aumentada de policías y militares en las calles, además del toque de queda, no sólo no han impedido un aumento histórico de las cifras de contagios con respecto al peak del año pasado en el mes de abril del presente año, sino que, como hemos visto, tampoco ha impedido el auge de la inseguridad social y el aumento de crímenes violentos. Dicho resultado era, para nosotr@s, esperable, en tanto que la militarización de la sociedad y el aumento de las medi-

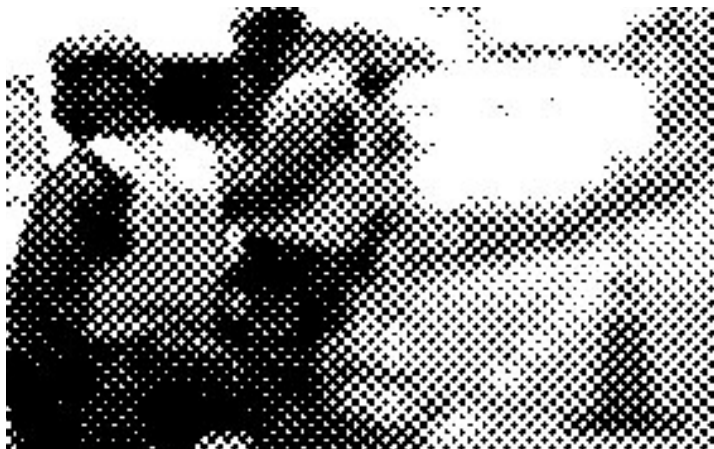
das represivas son parte de la dinámica actual de desintegración social en medio de la crisis del capitalismo, no su solución.

Al mismo tiempo, el desarrollo de la crisis sanitaria y socioeconómica ha dado lugar a una nueva forma de sacrificio de las poblaciones, una suerte de eutanasia burocrática con características anómicas. Chile en este caso no es la excepción, la gestión capitalista de la pandemia ha sido aquí un perfecto ejemplo de la racionalidad fetichista que gobierna la vida humana bajo el régimen de producción mercantil: acusaciones de manipulación de cifras y hospitales prometidos que jamás se levantaron, inversiones millonarias en armamentos y

equipo antiprotestas en medio de la propagación del virus en el país, hospitales colapsados y centros comerciales casi permanentemente abiertos son algunos de los elementos que operan constantemente en el Chile pandémico.

Basta con revisar algunas medidas que ha realizado el gobierno en el marco del desarrollo de la pandemia para ilustrar el despliegue de esta racionalidad económica. Por ejemplo, estaba permitido albergar a cerca de 8.000 personas dentro del Mall Plaza Oeste (en un espacio de 150.000 metros cuadrados), pero en la mayoría de los enormes parques nacionales solamente se permite la entrada de 250 personas. Más aun,

se instalan una serie de medidas -necesarias- para el distanciamiento en parques y plazas y, sin embargo, cualquier habitante de una gran ciudad chilena puede comprobar que el transporte público, en particular el Metro de Santiago y las líneas de buses de la capital, van repletas de personas en el horario laboral. Esto ha dado lugar a un reforzamiento del sentimiento anómico en la población, que particularmente en los barrios y comunas más pobres de las ciudades evade constantemente las medidas sanitarias -puesto que se las identifica al mismo tiempo como medidas represivas- y, además, porque millones de personas en Chile han debido li-



diar desde el principio de la pandemia con la amenaza de contagio permanente debido a la necesidad existencial de trabajar para sobrevivir en una sociedad en la que cada vez es más difícil encontrar y mantener un trabajo.

De hecho, desde el gobierno, el intendente de la Región Metropolitana Felipe Guevara-conocido burócrata nacional que fue el artífice de la estrategia de

“copamiento preventivo” durante la revuelta-al ser también cuestionado con respecto a las aglomeraciones en el transporte metropolitano respondió a la prensa que: *“No hay ningún dato que permita señalar que el transporte público es un foco de contagio”*. Todos sabemos que, por el contrario, es justamente el transporte público uno de los mayores focos de contagio de Covid-19 en Chile.

Vamos hacia la vida

Sin embargo, las declaraciones de Carlos Soubllette, gerente general de la Cámara de Comercio de Santiago, sintetizan aún mejor la lógica de la gestión capitalista de la pandemia: *“no podemos matar toda la actividad económica por salvar las vidas (...): hay que poner la salud delante de la economía, pero la economía también trae salud, y una economía destruida también va a traer problemas de salud muy profundos”*. No es de extrañar que, debido a su determinación como agente económico de la “rueda sacrificial” que es la marcha de la acumulación capitalista, José Manuel Silva-socio de la gran empresa LarrainVial- haya declarado a la prensa

que: *“no podemos seguir parando la economía, debemos tomar riesgos, y eso significa que va a morir gente”*.

De esta manera, la pandemia ha expuesto abiertamente la lógica irracional del capitalismo para una parte significativa de la población, aunque, lamentablemente, también ha dado lugar a cuestionamientos con una base conspiranoica.

2.

Tenemos la impresión de que, dadas las prolongadas protestas desde el final del 2019, la pandemia le dio un respiro al gobierno. ¿Qué impacto ha tenido la pandemia sobre las movilizaciones sociales?

La pandemia ha afectado de manera significativa a la movilización social en comparación al periodo prepandémico. Todo ello se debe principalmente a dos factores:

1) La canalización de las demandas sociales emanadas durante la revuelta dentro de los marcos de la democracia, en particular con la promesa de un plebiscito y un proceso constituyente -por lo demás lleno de vicios

conocidos por toda la población- que “derrocaría” la Constitución de 1980 escrita durante la dictadura de Pinochet y que permanece vigente hasta ahora; 2) El despliegue de un estado de excepción permanente desde el comienzo de la pandemia. Ambos factores, especialmente el último, han incidido en la baja de la movilización social -la cual permanece de manera difusa- y en un

reforzamiento represivo de la institucionalidad.

En cuanto al estado de excepción en Chile, éste ha tenido dos momentos de implementación legal: el primero durante la revuelta -desde el 19 de octubre hasta 3 de noviembre de 2019-, y el segundo decretado el 18 de marzo de 2020 a partir del aumento de casos de Covid-19 -el cual se mantendrá vigente hasta, al menos, junio de 2021-. El

primero, estuvo marcado -como es tristemente conocido- por una represión masiva de las masas insurgentes, que dejó como saldo miles de denuncias en torno a vulneraciones de los derechos humanos y varias personas muertas debido al accionar de agentes armados de Carabineros y/o del ejército.

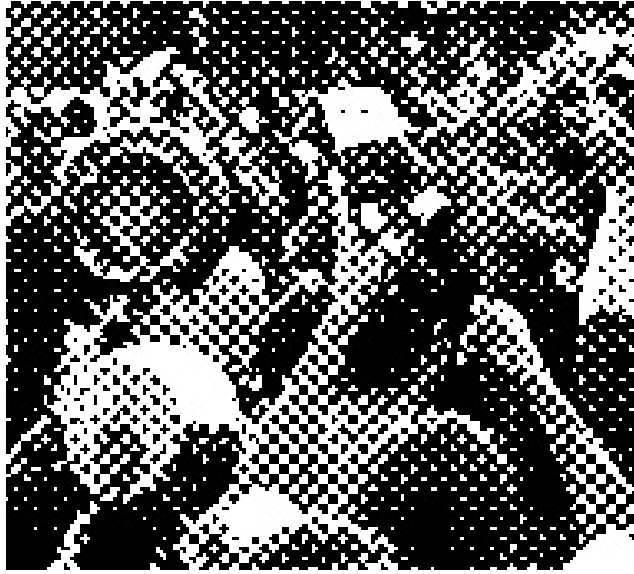
Sin embargo, el estado de excepción constitucional de catástrofe



implementado a partir de marzo de 2020, se ha caracterizado por la continuidad difusa de la protesta social; continuidad porque -como analizaremos a continuación-, la protesta social durante la pandemia mantiene un vínculo directo con la revuelta social, y difusa porque se ha manifestado a partir de ciertos hitos o momentos en el acontecer nacional que han causado un rebrote esporádico de la pro-

testa. Por otro lado, bajo el actual régimen del estado de excepción constitucional de catástrofe se ha agudizado la persecución policial hacia grupos disidentes y espacios comunitarios de protesta social, aumentando el uso excesivo de la fuerza por parte de los efectivos policiales y la criminalización de la protesta como estrategia represiva -este hecho incluso ha sido reconocido por Amnistía Internacional-





3.

Desde hace unos días parece haber más actividad en Chile. Ha habido cacerolazos y bloqueos de calles en muchas ciudades, también se han anunciado huelgas. ¿Cuál fue el detonante?

Con esta pregunta imaginamos que se hace referencia a las protestas desarrolladas a partir de mediados de abril, luego de que Piñera anunciara que recurriría al Tribunal Constitucional para impedir el tercer retiro de fondos desde las AFP (Administradoras de Fondos de Pensiones). A mediados de 2020, luego del descenso de intensidad de la revuelta, y de lleno ya en el contexto de crisis

sanitaria por la pandemia global de coronavirus, una propuesta surgida desde sectores políticos de oposición fue el retiro de un 10% desde los ahorros de fondos de pensiones, que en Chile se encuentran administrados de forma privada, una de las razones por las que las AFP se han transformado en una de las instituciones más repudiadas del país, al punto de que uno de los ante-

cedentes de la revuelta fueron justamente unas jornadas de masivas movilizaciones en contra de las mismas un par de años antes, aunque circunscritas a manifestaciones de corte más bien ciudadanista.

Este retiro del 10%, aparte de ser un aporte directo a miles de trabajador@s y hogares para enfrentar el contexto de crisis sanitaria-económica, fue también visto como un primer golpe efectivo contra estas instituciones, que opusieron, junto con el gobierno, una fuerte resistencia a la medida. Aun así, incluso con votos oficialistas, esta medida fue aprobada. No olvidemos, en cualquier caso, que la crisis se sigue, con esta medida, costearo mediante el

ahorro de l@s trabajador@s. Luego, a fines del 2020 se propuso un segundo retiro, que también contó con resistencia del gobierno, y ya a partir de abril el parlamento comenzó a legislar un tercer retiro, aprobándolo, a lo que Piñera respondió acusando inconstitucionalidad, y recurriendo al Tribunal Constitucional, un organismo legado directamente de la Dictadura, para evitar su promulgación. Este requerimiento motivó una reactivación de protestas y cacerolazos. Es importante mencionar que una respuesta similar ocurrió para el primer retiro, siendo el momento más álgido de conflictividad luego del descenso de la actividad a partir de marzo

de ese año. Finalmente, el Tribunal Constitucional no accedió al requerimiento de Piñera, y el tercer retiro fue aprobado y promulgado. Esto ha causado un deterioro aún mayor de

la imagen del gobierno y particularmente de Piñera, no pudiendo tener más de 10% de aprobación en la mayoría de las encuestas.





4.

La pandemia puso de manifiesto la importancia del trabajo de cuidados, realizado principalmente por mujeres. Ya antes de la revuelta la fuerza del movimiento feminista era evidente. ¿En qué medida se refleja esto en la situación actual?

Las medidas de confinamiento que se han implementado desde el Estado para enfrentar la actual pandemia han incrementado los riesgos propios que la familia y el hogar, en tanto instituciones básicas de la sociedad capitalista patriarcal, representan para las mujeres y la infancia. La obligación de pasar más tiempo con sus agresores, la tensión propia de la situación

que contribuye a exacerbar la agresividad de estos, junto a varios otros factores, ha llevado a que en muchos países se haya reportado un importante aumento en las denuncias por violencia doméstica hacia las mujeres en el contexto de confinamiento. En Chile, pasado solo un mes de pseudo cuarentena, algunas comunas informaron incrementos de denun-

cias de este tipo en más de un 100%. Luego de un año, las cifras no son tan claras, pero reflejan este fenómeno. Si bien las denuncias efectivas descendieron respecto al 2019, aumentaron considerablemente (en casi un 50%) las llamadas de auxilio³, cuestión que es esperable dado que las denuncias suelen realizarse presencialmente, lo que se dificulta con el encierro obligatorio. Además, cabe hacer notar que este tipo de denuncias se ve desalentada con

3. Ver, por ejemplo: "Violencia contra la mujer en la cuarentena: denuncias bajaron 9,6% y llamadas de auxilio aumentaron 43,8%". <https://www.ciperchile.cl/2021/03/09/violencia-contra-la-mujer-en-la-cuarentena-denuncias-bajaron-96-y-llamadas-de-auxilio-aumentaron-438/>

bullados casos de irracionalidad policial; por ejemplo, en la comuna de Pichilemu, el 5 de julio de 2020, una mujer fue detenida por infringir el toque de queda mientras acudía a denunciar una violación en su contra, debiendo pasar la noche en el calabozo luego de sufrir la agresión⁴.

Por otra parte, este mismo contexto de encierro ha redoblado la carga de trabajo que recae sobre las mujeres, que deben en general asumir su labor asalariada y encargarse al mismo tiempo de las tareas domésticas; la reproducción de la fuerza

4. <https://www.eldinamo.cl/nacional/2020/07/10/ministerio-de-la-mujer-responde-a-caso-de-mujer-detenido-tras-denunciar-violacion/>

de trabajo, lo que no es para nada algo excepcional, sino una realidad que se ve intensificada en estas condiciones. En este periodo en el que el teletrabajo se ha expandido y todo indica que va a quedarse, al menos por un buen tiempo, muchos varones se han sorprendido de esta “nueva” realidad en la que quedan desdibujados los límites del tiempo dedicado al trabajo asalariado y su “tiempo libre”, descubriendo en primera persona lo que es la norma histórica para la mayoría de las mujeres.

En este sentido, desde hace bastantes años el movimiento local de mujeres y feminista viene tomando fuerza, lo que desde luego no es un fenómeno exclusi-

vo de la región chilena. Esto ha quedado plasmado en varios hitos tales como algunas multitudinarias manifestaciones en varias ciudades, o las convocatorias en repudio a los femicidios bajo la consigna “Ni una menos” (2016), las del 8 de marzo y, sobre todo, en movimientos de gran envergadura, donde destaca el proceso de las “tomas feministas” (o “explosión feminista”) del 2018, en el cual estudiantes mujeres ocuparon varios recintos educativos universitarios y secundarios, denunciando las constantes situaciones de discriminación, acoso, abusos y violencia física y sexual, llevadas a cabo tanto por otros estudiantes varones como por profesores o

superiores, situaciones que solían contar con un manto de impunidad institucional y cultural. Se exigió la salida de varios docentes acosadores y violadores, además de llamados a poner fin a esta realidad hostil misógina. Pero subterráneamente, el tema de la dominación social sobre las mujeres y la potenciación de una perspectiva feminista anticapitalista se viene desarrollando desde hace décadas, retomándose quizás con mayor fuerza esos intentos a partir del 2000, y debiendo enfrentar la resistencia tanto de la propia sociedad como de las organizaciones e individuos militantes de izquierda. Esta resistencia no es novedad, para variar.

Ahora, toda esta experiencia previa de un movimiento feminista bastante heterogéneo, que incluye tanto a compañeras anticapitalistas y autónomas como a fracciones femeninas de partidos tradicionales (incluso hace poco se conformó un “Partido Feminista” como plataforma electoral), contribuyó significativamente en la fuerza y expansión de la revuelta, y en la construcción de espacios de organización autónoma, principalmente las Asambleas Territoriales. Por supuesto, no es ninguna novedad la participación masiva y activa de mujeres en procesos de agitación social o revolucionarios; su actividad ha estado tras procesos profundos como

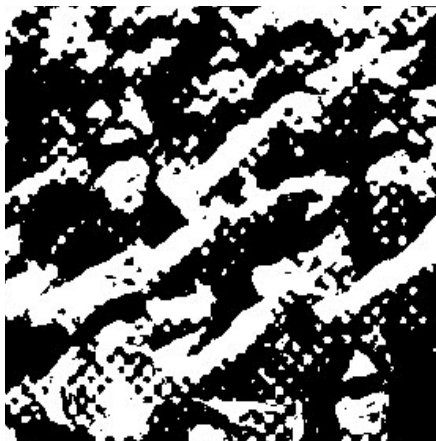
la Comuna de París o la Revolución Rusa, y en Chile hay una rica historia en este sentido, por ejemplo, en algunos organismos de clase durante los años de la UP (1970-73), como los Comandos Populares o las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP), que se encargaban de la distribución de víveres en los sectores populares, contando con una relativa autonomía frente al Estado y a los partidos de izquierda reformista que formaban la alianza gobernante. Pero si bien la participación de las mujeres en las luchas sociales ha sido una constante, a menudo silenciosa u olvidada, dicha participación terminaba en algún momento por volver a reforzar el rol tradicional de las mis-

mas, transformándose en una extensión de sus labores de cuidados. Si bien el movimiento de la revuelta no dio fin a estas dinámicas, si en muchos casos las enfrentó abiertamente, y hoy podemos afirmar que no habrá una vuelta atrás en estas condiciones desde las que las mujeres asumen sus luchas, muchas veces a pesar y en contra de sus compañeros hombres.

Pero el contexto de pandemia y confinamiento se ha tornado hostil para la continuidad de todas estas experiencias, transformándose en una fuerza reaccionaria frente a este movimiento. Sin embargo, en experiencias como las ollas comunes, alimentadas directamente por lo

aprendido y afiatado durante la revuelta, las mujeres toman el protagonismo. Además, hay bastante propaganda enfocada en denunciar y combatir la violencia doméstica en el contexto de confinamiento, existiendo diversas redes de difusión, solidaridad y acompañamiento. Sin embargo, una parte importante

de expresiones auto-denominadas como feministas, y sus discursos, si bien pueden manifestar una crítica y desconfianza hacia la institucionalidad del Estado, ponen su foco, al menos parcialmente, en la legislación y participación en sus organismos para enfrentar la constante violencia sexista.



5.

La performance “Un violador en tu camino”, que hoy en día es conocida internacionalmente, criticó de forma impactante diferentes formas de opresión (patriarcado, capitalismo, violencia estatal) ¿Existen actualmente luchas feministas que intenten poner en práctica esta crítica transversal?

Como todo movimiento social que pone de manifiesto una realidad para denunciarla y combatirla, las experiencias feministas actualmente han seguido distintos derroteros, y evidentemente una parte importante de estos se ciñen a salidas institucionales y democráticas, orientando sus fines hacia la representación equitativa en las instituciones capi-

talistas y a un tratamiento legal que intentaría poner freno a la violencia sexista sistemática, lo que hasta el momento no ha dado ningún fruto en tal sentido⁵. Esto es patente en espacios como la “Coordinadora

5. <https://www.ciperchile.cl/2021/03/07/femicidios-no-bajan-a-pesar-de-reformas-y-politicas-contra-la-violencia-de-genero-131-victimas-entre-2018-y-2020/>

8M", que, aun cuando señalen algunas críticas, se ha involucrado de lleno en el proceso constituyente, sobre todo en Santiago (hay que destacar que el movimiento feminista no muestra un desarrollo y comportamiento homogéneo a través de todo el país). Pero, también, existen otros espacios y colectivos que plantean una crítica más profunda, integral y unitaria desde la perspectiva feminista, que manifiestan su enemistad explícita con el Estado y las relaciones capitalistas, como elementos inseparables de la dominación patriarcal. Ahora, también estas perspectivas deben enfrentarse a posiciones que, en nombre de una supuesta radicalidad, y caricaturizan-

do las demandas de las mujeres, califican todas las expresiones de este movimiento como parciales y debilitadoras del movimiento, por dividirlo. Este conocido argumento, entre otros, se ha repetido por años en diferentes partes del globo, y también ha encontrado eco en grupos o corrientes radicales⁶.

En definitiva, el discurso feminista ha servido a grupos de izquierda

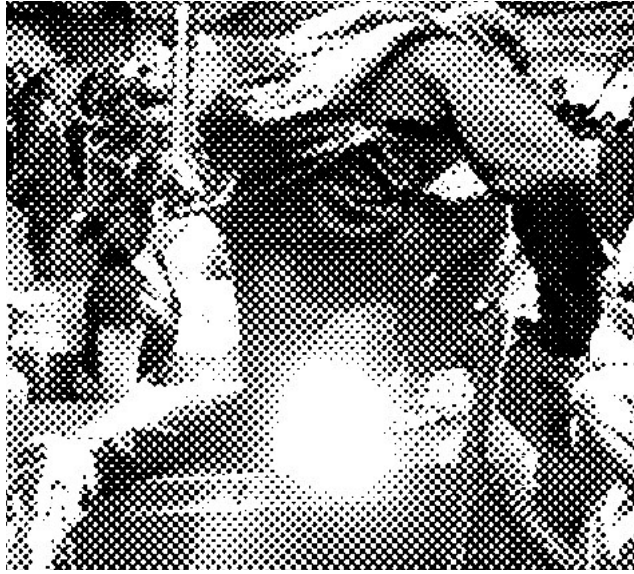
6. Esto es recogido en el texto "Comrades, but women", del grupo comunizador *Théorie Communiste*, que cita críticamente a Bruno Astarian, cuando éste ve en el surgimiento de un movimiento específico de mujeres desocupadas en Argentina (2005) una señal de retroceso del movimiento general:

<http://libcom.org/library/comrades-women-theorie-communiste>

reciclados para volver a llamar por una relegitimación de la política burguesa, con demandas como la paridad de género en algunas instituciones del Estado y, con ello, una justificación para el electoralismo. Pero sí existen otras expresiones que intentan abordar por fuera de esos márgenes

el tema específico de las mujeres, y, además, pareciera, afortunadamente, que ya no podrá tomarse en serio ninguna posición ni perspectiva revolucionaria que no dé la importancia que se merece a esta temática fundamental para la perpetuación o no de la sociedad capitalista patriarcal.





6.

Volvamos a la revuelta social que sacudió a Chile a finales de 2019 hasta el inicio de la pandemia. ¿Cuáles son las consecuencias concretas de la revuelta?

Dado las proporciones de la revuelta que sacudió estos territorios en octubre del 2019 y los meses posteriores, las consecuencias concretas, tanto en lo inmediato como a largo plazo, son innumerables, y un examen distendido sobre todas las consecuencias de ésta sobrepasaría por mucho el propósito y formato de esta entrevista. Podemos, en cambio, referirnos

a grandes rasgos a las consecuencias concretas ineludibles cuando se trata este tema y, por otro lado, a las consecuencias concretas que mayor relevancia han tenido para nosotr@s.

En lo inmediato, el estallido de la revuelta supuso en sus primeras semanas una irrupción abruptísima de la normalidad y de la vida cotidiana tal y cómo la conocíamos. Puede que

esto no diga mucho en principio, pues la irrupción de la normalidad supone una característica necesaria para que una revuelta que se precie de ser tal, pero el despliegue masivo y espontáneo de una destructividad inusitada hasta entonces y la autoorganización que le siguió marcan definitivamente un precedente en la historia de la modernidad capitalista. La destrucción masiva de infraestructura urbana, pública y comercial, los cortes de calles por toda la urbe, la masividad en las concentraciones y en los enfrentamientos contra la policía, entre otros factores, paralizaron literalmente el funcionamiento normal de las ciudades. Las actividades productivas se

vieron afectadas casi en su totalidad por una multiplicidad de factores, principalmente por la interrupción de la circulación a causa de los cortes y enfrentamientos por todo el territorio: inclusive a pesar de que pocos sectores productivos se plegaron efectivamente a los llamados de paro general convocados por algunas organizaciones sociales y sindicales, vastas ramas de la producción se vieron afectadas porque literalmente sus trabajador@s no podían atravesar la ciudad para llegar a sus puestos de trabajo.

Nos parecía que la fractura provocada durante las primeras semanas de revuelta le había asestado un golpe a la normalidad del que difícilmente se podría recu-

perar. Considerábamos, y con razón, que, llegados a ese punto, ya no había vuelta atrás. Efectivamente, la normalidad que conocíamos hasta el 18 de octubre del 2019 se fue para no regresar jamás, pero no precisamente a causa de la profundización de la revuelta, como hubiéramos deseado, sino que a causa de la pandemia global que la interrumpió. Evidentemente, la pandemia no podría hacer tabla rasa de todo lo que había supuesto la revuelta hasta entonces, sino que nuestra realidad actual es el resultado de ambos fenómenos: la pandemia y el control social que le acompaña se imponen a una realidad todavía convulsionada por la revuelta y suscep-

tible a estallidos sociales periódicos, como ha sido la tónica hasta hoy.

Pero, entre las consecuencias ineludibles que tuvo la revuelta en la constitución de la realidad actual, y a pesar de los evidentes límites de ésta y el papel modernizador en el que derivaron algunas de sus consecuencias institucionalizadas, también existe lo que podríamos considerar nuestras victorias: a pesar del carácter concreto de las nuevas dinámicas de socialización engendradas por la revuelta, entendemos que aquello que consideramos sus victorias denota ante todo un carácter subjetivo. Esta perspectiva es la propia de la subjetividad anticapitalista: allí donde l@s defensor@s

del orden y quienes no piensan más allá de la política ven en la deriva institucionalizada de la movilización, encarnada en el plebiscito por una nueva Constitución, su victoria, nosotr@s no podemos más que constatar su derrota. En cambio, las victorias de la revuelta se encuentran precisamente en aquello difícilmente capitalizable y cooptable para la institucionalidad, en aquello que quedó fuera y a la vez entra en contradicción con la “victoria” institucionalizada de la movilización, a saber: las victorias de la revuelta consisten en la propia existencia de las nuevas formas de socialización que ésta engendró y el papel de éstas sobre las subjetividades de sus

participantes. Esta irrupción se produce primero de manera concreta, penetrando en sus vidas, enfrentándolos a una nueva realidad y forzándolos a enfrentarse a nuevas necesidades como la organización y, subsecuentemente, en sus subjetividades, en sus afectos, en sus maneras de concebir las relaciones con sus pares y en la constatación de la potencia y las posibilidades que estas relaciones poseen. Más concretamente, estas nuevas formas de socialización se manifestaron en el surgimiento de nuevos sujetos sociales. Personas que hasta antes del 18 de octubre no tenían relación alguna con posiciones antagónicas al orden se vieron involucradas

y comprometidas con dinámicas completamente disruptivas, haciéndose partícipes en formas de lucha callejera nunca antes vistas, como la llamada “primera línea”, apelativo que, si bien no nos gusta, ha servido para designar a un amplio sector de nuevos actores sociales con dinámicas particulares de acción, tal como lo evidencia la utilización del mismo término en la revuelta en curso en Colombia. O bien engrosando las filas de las manifestaciones y enfrentamientos en los barrios.

La necesidad de incidir y de dar con tierra firme en el contexto de ingobernabilidad e incertidumbre generalizada de los primeros días de revuelta llevó a las per-

sonas a reencontrarse en las calles, plazas y centros sociales de los lugares que habitan para organizarse territorialmente, formando así las Asambleas Territoriales, órganos por excelencia de la clase en los momentos más álgidos de la revuelta que fueron claves para la coordinación, profundización y extensión del movimiento en los barrios, por lo general lejanos a los centros donde se producían las grandes convocatorias. Si bien las particularidades, como las fortalezas y limitaciones de las Asambleas Territoriales serán tratadas con más detalle más adelante, es destacable que éstas se hayan prolongado en el tiempo más allá de la revuelta misma –cuyo

cese lo podemos datar en marzo del 2020, con el comienzo de la pandemia y la implementación del estado de excepción en todo el territorio nacional. Aquellas Asambleas Territoriales que sobrevivieron a la desmovilización que significó el encausamiento de las fuerzas en la institucionalización del movimiento y a la atomización generalizada que supuso la pandemia y la cuarentena, tuvieron un papel protagónico autoorganizando autónomamente la solidaridad en las poblaciones para hacer frente a la crisis sanitaria y económica de la pandemia, organizando cajas de víveres para l@s vecin@s más necesitad@s y ollas comunes para la

comunidad, actividad que persiste en algunas comunidades y barrios hasta el día de hoy.

La repuesta estatal y el ensañamiento judicial a l@s compañer@s represaliad@s hizo urgente la organización para coordinar la solidaridad con ell@s, tanto en el aspecto asistencial (cubriendo las necesidades básicas de l@s pres@s y sus familias, así como prestando ayuda jurídica) como en el propagandístico, difundiendo la situación carcelaria y agitando por la urgencia de su liberación. Si bien tomó tiempo, pudimos presenciar cómo la urgencia de esta necesidad permeó en amplios sectores de la población que se vio inmiscuida de alguna u otra manera en la revuelta, lle-



vando la organización de la solidaridad con l@s pres@s también a las Asambleas Territoriales y popularizando las consignas de solidaridad en las manifestaciones que todavía resurgen periódicamente.

Efectivamente, la revuelta comenzada el 18 de octubre del 2019 fue bajando de intensidad hasta cesar casi completamente en marzo del 2020. A pesar de que existen personas que si-

guen viendo en las manifestaciones y estallidos que reaparecen periódicamente con más o menos intensidad, la prolongación de la revuelta, lo cierto es que la revuelta de octubre se acabó para no volver más, e insistir en su persistencia no podría sino contribuir a mistificar su esencia y alcance. Aun así, es evidente que la forma actual de las movilizaciones todavía existentes es el resultado directo de la revuelta

de octubre. Las dinámicas engendradas por la revuelta y el nuevo contexto que supone la pandemia del SARS-CoV-2 y el estado de excepción global que le acompaña conllevan un quiebre innegable e irreversible con las dinámicas de la movilización proletaria existentes hasta entonces en esta región. Movilizaciones conmemorativas que en tiempos de normalidad reunían al amplio espectro anticapitalista, como el 1° de mayo, han desaparecido o mutado casi por completo a causa de las restricciones de la nueva normalidad. En cambio, vemos surgir por los territorios formas de movilización inéditas hasta antes de la revuelta, atrayendo a sectores de la clase

desmovilizados hasta entonces, generando nuevas respuestas ante la violencia estatal y sus medidas de miseria. Si bien la enumeración de estos ejemplos escaparía, por su extensión, al propósito de esta entrevista, algunos ejemplos ilustrativos de esto son las irrupciones de violencia popular y antipolicial que han estallado espontáneamente en las poblaciones desde octubre del 2019 hasta hoy. En esta línea, poblaciones que hasta no hace mucho eran ajenas a las movilizaciones y conmemoraciones de la izquierda anticapitalista, actualmente enfrentan a la policía e incluso atacan sus cuarteles ante nuevas situaciones de violencia policial o ante el anun-

cio de alguna nueva medida de miseria por parte del Estado. Si bien el Estado y la burguesía ya no creen peligrar ante la situación actual de las movilizaciones en su contra, y el descaro con el que gestionan nuestra miseria sea similar al descaro del que hacían gala previo a la revuelta, es innegable que deben avanzar meticulosamente esta vez de manera de no propiciar otro estallido, posibilidad permanentemente latente desde el cese de la revuelta. Así, la nueva normalidad no puede sustraerse a los efectos todavía vigentes de la revuelta.

Entonces, de entre los resultados concretos de la revuelta de octubre, el que tiene mayor relevancia para nosotr@s es

la victoria parcial que supone la proliferación de estas nuevas subjetividades y socialización en amplios sectores de la clase. El carácter subjetivo de esta constatación tampoco nos confunde: entendemos que estos factores por sí solos no vaticinan ni aseguran el estallido próximo de ninguna revuelta, sobre todo en este nuevo contexto, tan incierto, pero sí suponen una maduración que afirma las bases para futuras movilizaciones: la autonomía y la autoorganización, esenciales para las movilizaciones futuras que profundicen en contenido, superen el horizonte de la política y prefiguren la revolución que sepultará por fin al viejo mundo.



7.

¿Cuál fue/es la composición de clase de la revuelta en Chile y qué actores participaron en ella? ¿Se puede decir que participaron más trabajador@s informales que trabajador@s con empleo formal?

Esta pregunta nos suscita un particular interés, y no precisamente porque la composición de clase en la revuelta nos parezca un tema que requiera de una elucubración profunda para dilucidar su respuesta: quienes participamos en la revuelta sabemos la procedencia de nuestro@s compañer@s. Lo que nos preocupa de este tema, que nos parece obvio y que hasta hace

algún tiempo atrás nunca se nos ocurrió que necesitase aclaración alguna, ha provocado algunas controversias con compañer@s de otras regiones, particularmente de Europa.

Creemos que responder una entrevista como ésta cumple varias funciones: entre ellas destaca el ejercicio de autoesclarecimiento que supone reflexionar sobre nuestras vi-

vencias y la realidad que experimentamos actualmente como resultado de ellas y, por otro lado, dar cuenta a compañer@s de otras regiones en qué consistió aquello que vivimos y por qué nos parece de gran importancia en la lucha global contra la dominación capitalista. Como ya lo hemos señalado, nos parece que la revuelta de octubre del 2019 marca un precedente y una fractura en la historia de la modernidad capitalista, y por lo mismo creemos que merece cierta atención de parte de quienes se plantean la superación de esta época histórica. Consideramos que, tanto a causa de la irrupción de una violencia de masas que parecía una crítica

en actos a todo aquello que nos condiciona a diario y el sentido comunitario que surgió junto a nuevas formas de autoorganización, esta revuelta prefigura de algún modo el contenido de las revueltas futuras a escala global. Lejos de cualquier chauvinismo o mistificación, esta es la principal razón por la que nos interesa dar a conocer estas reflexiones a compañer@s de otras latitudes. En cambio, nos hemos encontrado con cierto desdén y desinterés de parte de algun@s camaradas europe@s al abordar el contenido de esta revuelta. Este menosprecio consiste principalmente en caracterizar al movimiento que vivimos como presuntamente “interclasis-

ta" en su composición social. En principio, nos podría parecer acertada la denuncia del contenido demócrata y modernizador de algunas de las consignas y demandas de la revuelta a causa de la incidencia de sectores progresistas y otros miembros de la sociedad civil, que jugaron desde el principio un rol pacificador, crítica a la que adscribimos sin duda. Pero caracterizar esta revuelta como interclasista o incluso como una "revuelta de las clases medias" no nos parece solo desacertado, sino que completamente falso, y aquella calumnia contribuye a opacar todo aquello de la revuelta que ha contribuido a la recomposición orgánica y a la maduración de un mo-

vimiento difuso, pero real, que será clave en la profundización del contenido anticapitalista de las revueltas venideras. Esta "perspectiva" desestima además la contribución de este episodio al análisis de la crisis global en curso y las revueltas que suscita, crisis en la que países como Chile ofrecen un ejemplo ilustrativo al posicionarse en la vanguardia del desarrollo de la relación capitalista y su declive a escala mundial.

¿Cómo podrían personas desde el otro lado del océano, con una realidad que dista en gran parte de parecerse a la nuestra y con escasos o nulos contactos locales, entender la composición social de una revuelta mejor que las personas

que efectivamente participaron en ella? Suponiendo que no hayan tomado la parte por el todo, dándole por error un rol protagónico a la participación parcial de la sociedad civil en la revuelta, la única explicación razonable que concebimos es que est@s compañer@s han analizado la situación de esta región aplicando el marco conceptual que resultó del análisis crítico que ell@s hicieron de las últimas movilizaciones masivas en sus respectivas regiones, como el “movimiento de ocupaciones de plazas”, análisis quizás acertado en esos casos, pero completamente desatinado en el análisis de la revuelta que nos concierne. O bien, siguen apegad@s a los

esquemas tradicionales de la ultraizquierda, esperando que el resurgir del proletariado tome la forma del levantamiento de una clase homogénea y unitaria, similar al esquema de la clase obrera, concepción idílica del proletariado que, dada la descomposición de la relación entre proletariado y trabajo a escala global, hoy no podría ser sino el resultado de una concepción meramente ideológica que ignora o suprime la dinámica de clases y su relación con la reproducción capitalista mundial.

Quienes formaron el grueso del contingente que participó de la revuelta fueron personas como nosotr@s, como nuestr@s vecin@s y las personas con las que trabajamos, como nues-

tras familias, amig@s y compañer@s de lucha. Personas que no solo deben vender su tiempo y energía a cambio de supervivencia, sino que lo hacen manteniéndose escasamente a flote en el mercado laboral formal, rotando en trabajos precarios apenas especializados, autoexplotándose en trabajos semiformales propios de la “uberización” del mundo o bien en la incertidumbre y extrema vulnerabilidad del trabajo informal.

En la región chilena, aproximadamente recién desde la década de los 90, amplios sectores de las clases populares se vieron por fin posibilitados de enviar a sus hij@s a la universidad gracias a un sistema de endeudamiento masivo

y a causa de la creencia, cada vez más ilusoria, de que la especialización universitaria aseguraba una buena posición en la compra-venta de la fuerza de trabajo. Hoy, en cambio, existe a nivel local una sobrea-bundancia de mano de obra cualificada que no tiene ninguna cabida en el mercado laboral profesional y que sobreviven tal como lo describíamos más arriba. ¿Tuvieron estos sectores un papel relevante en la revuelta? Definitivamente, como tantos otros. ¿Se podría caracterizar por esto a la revuelta como una revuelta de clase media? Primero, difícilmente se podría calificar a estos sectores como pertenecientes a las clases medias y, segundo, de haber tenido un rol

relevante no lo tuvieron más que otros sectores de la clase cuya participación en la revuelta difícilmente se puede caracterizar en base a su área productiva particular. Por lo tanto, resulta irrisorio también caracterizar esta revuelta como una lucha por la integración al aparato productivo del proletariado cualificado cuando éste ni siquiera conforma un sector cuantitativamente mayoritario en la composición social de la revuelta.

Por otro lado ¿qué en-

tendemos por clase media? Si hoy resulta difícil hacer un análisis de la composición de clase en base a la profesionalización o a la relación de l@s trabajador@s con un área productiva en particular, quizás el nivel de ingresos pueda arrojaros algunas luces al respecto: en Chile, el 50% de l@s trabajador@s gana menos de \$401.000 (469 € o 570 USD, aproximadamente), y de este porcentaje la gran mayoría sobrevive con un ingreso mensual igual o apenas superior al salario mínimo



(\$326.500, equivalentes a 382 € o 464 USD, aproximadamente). De la mitad restante de la población, el 16,5% gana apenas un poco más que eso y otro 19%, en el cual podríamos ubicar difusamente a la clase media, tiene ingresos entre \$550.000 y \$1.000.000⁷. Difícilmente se podría atribuir a ese pequeño sector dentro de ese 19% que se movilizó algún papel central en la revuelta. De todo esto podemos inferir que, a pesar de la autopercepción de l@s trabajador@s locales so-

bre su condición de clase, difícilmente lo que se conoce popularmente como clase media califique para formar realmente parte de ésta, a la vez que nos sugiere que lo que se entiende como clase media en los países pertenecientes a la Unión Europea dista bastante de las condiciones materiales de esta concepción popular y local de las clases medias, concepto que no resulta ser más que un eufemismo para referirse al proletariado con un acceso al consumo apenas superior al de sus congéneres.

De todas maneras, los datos estadísticos resultan irrisorios frente a la realidad palpable de las condiciones materiales y la experiencia viva de quienes participamos

7. Recomendamos revisar un reciente estudio de la Fundación Sol titulado “Los verdaderos sueldos de Chile”:

<https://fundacionsol.cl/blog/estudios-2/post/los-verdaderos-sueldos-de-chile-2020-6700>

en la revuelta. Nos parece inconcebible no captar el componente evidentemente proletario de una revuelta que tuvo entre sus componentes protagónicos la autoorganización y la movilización territorial en poblaciones que nadie con “sentido común” osaría homologar a los barrios de clase media europeos. De hecho, difícilmente algunos pocos de entre esos barrios podrían ser considerados como de “clase media”, incluso en los parámetros populares utilizados localmente. Bastaría con indagar sobre la “extracción social” de l@s cientos de compañer@s que han pasado por la cárcel desde el comienzo de la revuelta para continuar corroboran-

do aquello que a nosotr@s nos parece obvio.

Tampoco la revuelta en la región chilena fue mayoritariamente protagonizada, como otr@s analistas foráneos han afirmado –al igual que el Estado chileno y las fuerzas represivas-, por delincuentes, lumpen o el crimen organizado, sobre todo en lo que respecta a los cientos de supermercados y grandes tiendas comerciales desvalijadas y saqueadas completamente en muchos casos. Esta opinión nos parece francamente reaccionaria y afín al discurso del partido del orden⁸. Si bien, en algu-

8. Recomendamos el excelente artículo del compañero Julio Cortés Morales, “Destruyendo mitos: acerca del supuesto protagonismo

nos lugares particulares los eslabones menores del narcotráfico se sumaron oportunistamente a estas acciones para lucrar individualmente con la reducción en el mercado negro de mercancías de alto costo, esto fue más bien la excepción que la regla⁹. Lo que ocurrió en realidad fue que el proletariado se abasteció de lo que más pudo, en gran medida compartiendo y distribuyendo lo expropiado entre l@s más necesidad@s, o

‘narco’ en el estallido social”: <https://elporteno.cl/destruyendo-mitos-acerca-del-susuesto-protagonismo-narco-en-el-estallido-social/>

9. Tal como lo señala incluso la Fiscalía de Chile en su “Observatorio del narcotráfico 2020”: <http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/quienes/observatorionarcotrafico2020.jsp>

simplemente se dedicó a quemar y armar barricadas para contener la represión de policías y militares. Y eso nos consta porque lo experimentamos y vimos con nuestros propios ojos.

Tanto en esta región como en el resto del mundo esta dinámica de la composición de clase y su relación con el trabajo no ha hecho más que agudizarse, contribuyendo así a la disolución de los viejos esquemas de la izquierda anticapitalista ¿Esta constatación debería indicarnos la presunta imposibilidad de una revuelta “genuinamente” proletaria en el “tercer mundo” desde la mirada de algun@s compañer@s europe@s?

La revuelta de octu-



bre fue una revuelta proletaria por el hecho evidente de que fue llevada a cabo por las personas que componen el proletariado, y porque evidenció en actos, a pesar de sus

límites y contradicciones, un rechazo global y difuso contra todo aquello que conforma la propia condición de clase y su sumisión a la dominación capitalista.

8.

Chile es un país con una tremenda desigualdad ¿Fue esto un problema durante la revuelta; cuáles fueron las diferentes demandas durante la revuelta? ¿En qué puntos fue posible ponerse de acuerdo para formular demandas colectivas?

Claramente la profunda desigualdad en Chile fue un tema central dentro del proceso de la revuelta y todo lo que le ha seguido. Una de las principales razones por las que explotó la sociedad chilena se debe a las contradicciones que genera un continuo y ascendente “crecimiento” de las cifras económicas, mientras que l@s proletari@s cotidianamente experimentan cada vez más precarie-

dades, principalmente enfocadas en temas de educación, salud, crisis ambiental, pensiones y acceso a la vivienda.

Dentro de estos grandes temas que reconocemos -pero que obviamente no son la totalidad de los problemas en la región chilena, ni de las reivindicaciones proletarias entre las cuales podemos mencionar, por ejemplo, la cuestión mapuche y la

crítica al Servicio Nacional de Menores (SENAME)-, se encuentra bien delineada la cuestión de las clases sociales y la desigualdad: por ejemplo la lucha de l@s estudiantes venía concentrándose principalmente en la cuestión de la municipalización¹⁰, el sistema segregatorio de admisión¹¹ y el financia-

10. La municipalización es un sistema donde cada municipio de la ciudad según sus propios recursos financia los estamentos educacionales. Este sistema se ha visto fuertemente cuestionado al significar profundas desigualdades: una comuna rica recauda cifras abismalmente mayores que una comuna pobre.

11. Nos referimos a la Prueba de Aptitud Académica (PAA), luego Prueba de Selección Universitaria (PSU) y ahora Prueba de Admisión Transitoria (PAT). Estas pruebas estandarizadas

miento de las carreras de educación superior, el cual hasta antes de las reformas del segundo gobierno de Bachelet y la integración de la “gratuidad” para las primeras carreras de los segmentos más vulnerables de la sociedad, solo podía ser accesible con pago individual o crédito con aval del Estado, lo cual significaba un endeudamiento bancario con intereses altísimos y que se termi-

otorgan un puntaje que es ponderado con el promedio de los últimos años de educación escolar y en base a este resultado se postula a cada universidad y carrera. Las universidades “estatales” cuentan con una gran demanda de postulaciones y así también sus carreras más rentables. Obviamente un estudiante de un municipio de bajos recursos enfrenta de mucho peor manera

naba arrastrando por décadas. En el caso de la salud, el desarrollo de las clínicas privadas deja relegado a quien no puede costearlas a un sistema claramente insuficiente y nefasto, con atenciones de urgencia colapsadas tanto por la falta de personal médico como de insumos, y por si esto fuera poco, existe un sistema de financiación de enfermedades complejas que solo contempla un número

estas pruebas de selección, mientras que otro de una situación acomodada se prepara casi exclusivamente para rendir su prueba. Además, esta alta competitividad generada en torno a las universidades y carreras crea toda una nueva rama de negocios: los preuniversitarios. Así, l@s proletari@s de bajos recursos están condenados a desembolsar más dinero, de una for-

limitado de enfermedades y condena a miles de familias a deudas impagables (plan AUGE) y con largas listas de espera para cualquier tipo de tratamiento que no sea de urgencia.

Las pensiones también son un problema que desde hace ya varios años ha tomado centralidad y que se manifiesta en un claro sentido de clase. Al ser las AFP un sistema privado de pensiones que hace

ma u otra: entrando a un preuniversitario para poder subir su puntaje y postular a alguna universidad "estatal" -que también son pagadas, no son gratis-, o teniendo que optar por una universidad privada que no exige puntaje. La última opción es resignarse a sumarse al precario mercado laboral no-profesional, en rubros como la construcción, los call centers, el retail, etc.

negocios con el capital “entregado” por l@s trabajador@s, las cuentas individuales de tod@s ell@s están sujetas a las fluctuaciones típicas del mercado, resultando siempre perjudicado en caso de una mala inversión el cotizante. Toda esta relación se encuentra determinada por la búsqueda del beneficio de cada AFP: se calcula la entrega de la pensión según la “esperanza de vida” de l@s trabajador@s, se cancela solo la proyección asignada y no el total del monto acumulado en caso de fallecimiento de la persona afiliada, se discrimina por género a las mujeres, etc. Debemos considerar también que el sistema de trabajo en Chile se caracteriza por su precariedad, frag-

mentación, los tratos en negro y el trabajo informal: un número muy importante de la población asalariada con trabajo formal impone por el salario mínimo, aunque éste sea mayor, para así generarle un ahorro al empleador a la hora de pagar cotizaciones. Otro sector ni siquiera tiene acceso a contratos formales o tiene “lagunas” extensas, lo que genera como consecuencia pensiones de miseria que ni siquiera llegan a alcanzar la mitad de un salario mínimo. Para quienes no cuentan con un capital ahorrado, las pensiones mal llamadas “solidarias” ni siquiera corresponden a un cuarto de un salario mínimo.

La cuestión de la crisis ambiental no se pre-

senta en la forma de demandas “ecológicas”: el saqueo indiscriminado de recursos naturales, el monocultivo y la profundización del extractivismo, han dejado a enormes capas de la población rural con un acceso mínimo a agua o a recursos alimenticios –“Ley de Pesca”, industria salmonera, cultivos enormes de paltas, etc.-. En los últimos años hemos presenciado la muerte en masa de los pequeños ganados, la infertilidad de la tierra y el mar, y la incapacidad de l@s poblador@s de subsistir económicamente. La mega industria extractivista ha creado zonas de sacrificio ambiental, generando daños irreversibles de salud a l@s proletari@s que habitan aquellos

sectores, tal y como ocurre, en Quintero-Puchuncaví, Tocopilla o Mejillones. Por irónico que sea, estas industrias son las responsables del “gran” desarrollo económico capitalista alcanzado hace algunas décadas en Chile, conocido en aquellos años como el “jaguar latinoamericano”.

Todas estas reivindicaciones que hemos enumerado son parte del movimiento social desde hace décadas y tras distintos ciclos de lucha, han ido tomando mayor o menor protagonismo. Esto fue captado por los partidos de la izquierda tradicional y utilizado políticamente para agitar la reivindicación de una Asamblea Constituyente: el reformismo de izquierda venía de-

nunciando desde hace varios años al Tribunal Constitucional como la principal traba que impedía lograr frutos o avances en las reivindicaciones más sentidas, por esta razón, no dudó en desplegar el conjunto de sus fuerzas en esa orientación, lo que firmó con broche de oro con el “Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución”, el que fue presentado como una “posibilidad histórica”. Si bien en todos estos puntos se consolidó un “acuerdo” general en los hechos para todo el movimiento proletario, no hubo capacidad de llevarlas adelante autónomamente sin servir de carro de carga para los cálculos políticos de los partidos, los cuales ya desde un principio

esperaban ansiosos la posibilidad de lograr nuevos escaños parlamentarios y mayorías políticas dentro de la institucionalidad. Las reivindicaciones inmediatas de nuestra clase se vieron postergadas astutamente para un mañana incierto, a la espera de la resolución de la cuestión constituyente que terminó por frenar la fuerza de la calle y encauzarla a un plano electoral.

Por otro lado, un claro móvil de clase que calentó el ambiente para la revuelta fueron los casos de corrupción y colusión que generaron beneficios de miles de millones de pesos a farmacias, empresas de servicios básicos y las fuerzas armadas, y que se hicieron públicos



con anterioridad al 18 de octubre de 2019. El descaro de una clase capitalista indiferente y ambiciosa al punto de lucrar extralegalmente, se contrapuso a todas las condiciones

sociales mencionadas más arriba que se manifiestan en una concentración extrema de la riqueza social frente a un total desamparo del proletariado.

Vamos hacia la vida



9.

¿Cuál fue el papel de los sindicatos (tradicionales) y de la izquierda parlamentaria?

Quienes encendieron la chispa que detonó en la explosión de la revuelta, fue la juventud proletaria que era acosada por las fuerzas especiales de Carabineros que se paseaban prepotentemente al interior de sus liceos, en un intento desesperado del Estado por frenar la efervescencia y combatividad de centenares de jóvenes encapuchados que casi a diario salían a lanzarles cocteles

molotovs. Al no poder “salir a la calle”, estos jóvenes incontrolados aprovecharon un aumento de la tarifa del metro de Santiago, para cambiar de táctica y protagonizar evasiones masivas en diferentes estaciones, lo que gracias a la torpeza represiva del gobierno y a la solidaridad proletaria, fueron escalando hasta que todo explotó. No está de más señalar que no se trata de sim-

ples “estudiantes”, ya que un porcentaje no menor de estos jóvenes de origen popular conforman una red difusa y adscriben consciente o inconscientemente a posiciones anárquicas y/o nihilistas, y son asiduos a los combates callejeros contra la policía. El proletariado en su conjunto luego de la noche del 18 de octubre en Santiago, y a partir del día siguiente en toda la región chilena, se sumó espontáneamente al movimiento.

En este sentido tanto los partidos, como los sindicatos, no cumplieron ningún rol en el inicio de la revuelta, al menos durante las dos primeras semanas. Fue el clima de conflictividad permanente, el caos en las ciudades

que se manifestó en barricadas y bloqueos de la circulación en calles y carreteras, el sabotaje masivo del transporte público, saqueos generalizados a grandes tiendas y supermercados, concentraciones, marchas y manifestaciones multitudinarias y enfrentamientos con las fuerzas represivas (policías y ejército) el que hizo posible que la economía y el trabajo funcionarán poco y nada, ya que era muy difícil que la gente pudiese llegar a sus lugares de explotación, lo que en la práctica generaba los efectos de una “huelga general”. Además, producto de la “anormalidad” que se había vuelto cotidiana, se había producido de facto una reducción de la jornada laboral.

La tasa de sindicalización en Chile es bastante exigua, un 20% de la población asalariada, y la mayoría contenida en “sindicatos de empresa”, pequeños y sin ninguna capacidad de movilización o fuerza. Los únicos sectores que se movilizaron activamente fueron los gremios de la construcción y montaje industrial (Sindicato Interempresa de Trabajadores de la Construcción, Montaje Industrial y otros-SINTEC-Chile), portuarios (Unión Portuaria de Chile-UPCH), trabajadores del Estado (Asociación Nacional de Empleados Fiscales-ANEF), salud (CONFUSAM, FENPRUSS, etc.) mineros subcontratados (Confederación de Trabajadores del Cobre-CTC) profesores

(Colegio de Profesores y algunos sindicatos interempresas), y otros sectores menores, en la medida de sus posibilidades, en muchos casos parcialmente, en llamamientos a “Huelga General”, tal y como ocurrió en la histórica jornada de lucha del 12 de noviembre de 2019¹², que puso en jaque al gobierno porque el proletariado se volcó de lleno a las calles con una rabia nunca antes vista. En ningún caso, estas organizaciones sindicales tuvieron la conducción o el control del movimiento, es más, nadie lo tenía

12. Para ver un análisis con datos interesantes de la huelga general del 12 de noviembre de 2019 recomendamos: <https://cipstra.cl/2019/balance-huelga-general-12n/>

hasta ese momento, y esa fue la mayor potencialidad de la revuelta.

Por su parte, el sistema de partidos en bloque desapareció de la escena los primeros días. Tod@s estaban desconcertad@s con lo que ocurría en las calles, de izquierda a derecha. Y por cierto, una de las críticas que se manifestó más nítidamente fue el rechazo a “l@s polític@s profesionales” y a los partidos que se encontraban totalmente deslegitimados. Por lo tanto, no tenían mucho que hacer. Sus militantes más conocid@s no se podían dejar ver en las manifestaciones porque eran expulsad@s. A pesar de esto, el partido del orden en pleno – desde el Frente Amplio a la extrema derecha, con

la excepción del P“C” quien hizo una jugada maestra para no sumarse al acuerdo, pero que luego se volcó a fondo y entusiastamente a la fiebre constituyente– firmaron un “Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución” el 15 de noviembre de 2019 que sentenció la derrota del movimiento al encauzarlo por la vía institucional, que poco a poco, se volvió hegemónica y aisló cualquier perspectiva que quisiese ir más allá. Y también no duraron en profundizar el control y endurecer la represión aprobando leyes aún más duras que criminalizan la construcción de barricadas y los saqueos.

10.

Durante la revuelta se expandieron las Asambleas Territoriales ¿Cuál fue su influencia? ¿Qué se discutió en ellas? ¿Se planteó también la cuestión de una forma diferente de producción y distribución?

Las Asambleas Territoriales son espacios de autoorganización comunitaria de nuestra clase levantadas en distintas poblaciones emblemáticas de Santiago y otras regiones que existían desde antes de la revuelta del 2019 – como por ejemplo en la Victoria, Villa Francia, Lo Hermida, etc.-, y que también habían proliferado como apoyo a las tomas de liceos en la revuelta estudiantil

del 2011. Sin embargo, es en este proceso de lucha social desarrollado a partir del 18 de octubre, cuando las Asambleas Territoriales adquieren un mayor protagonismo en cuanto a instancia de organización proletaria para hacer frente a las necesidades del movimiento en curso a partir de la crisis social y política, multiplicándose así a lo largo y ancho de toda la región chilena, inclu-

so en sectores donde la densidad poblacional es escasa y sin experiencia organizativa previa. Esta forma de encuentro autónomo y horizontal influyó fuertemente en el modo de relacionarnos, tejiendo redes de solidaridad entre sí, así como con otros espacios de asociatividad proletaria: Coordinadoras por la Libertad de l@s Pres@s de la Revuelta, sindicatos, brigadas de salud, redes de abastecimientos de insumos básicos, cooperativas, etc.

Al calor de las jornadas de protesta libradas desde el 18 de octubre en adelante, y ante la incapacidad del gobierno de contener la rabia social provocada por una tendencia constante a la precarización de la vida en todas sus

dimensiones, es que las Asambleas Territoriales se masifican como espacios de sociabilidad y de organización entre vecin@s y proletari@s autoconvocad@s, al margen de la institucionalidad política tradicional. Es su momento cúspide de expansión se contabilizaron más de 900 Asambleas Territoriales en todo el país, las que se abocaron a responder comunitariamente a la arremetida de la represión estatal, militarización de las poblaciones, secuestros, torturas, asesinatos y mutilaciones cometidas durante las manifestaciones, al levantamiento de comisiones de apoyo a l@s pres@s de la revuelta y sus familias, y a la coordinación con brigadas de salud, sindi-

catos y organizaciones estudiantiles haciendo frente de esta manera a la coyuntura de lucha. El desarrollo de su autoactividad tuvo por objetivo dotar de contenido a la revuelta a través de instancias de encuentros reflexivos con implicancias prácticas con otras Asambleas y Cabildos, que tuvo como resultado posterior la formación de Coordinadoras de Asambleas Territoriales a nivel regional (como la Coordinadora de Asambleas Territoriales-CAT en la Región Metropolitana o la Articulación Plurinacional de Asambleas en Lucha-APAL con cierta presencia a nivel interregional). No obstante, no se pudieron tejer lazos duraderos con trabajador@s organizad@s

que permitieran profundizar un cuestionamiento más radical en torno a los medios de producción y distribución propios de la sociedad capitalista, debido a que la organización de trabajador@s en general es bastante débil y además se encuentra muy fragmentada, lo que parece ser un límite claro en la “era de los disturbios” a la que asistimos a nivel global. Tampoco hubo ocupaciones de lugares de trabajo en la revuelta con el fin de desviar mercancías directamente a la población.

El terreno fértil de insurrección que se abrió en Chile fue caldo de cultivo para la discusión embrionaria dentro de las Asambleas Territoriales en relación a reivindicaciones que

buscaban transformar las condiciones sociales impuestas en materia de: alimentación comunitaria, salud, vivienda, educación, derechos humanos, violencia estatal y militarización en los territorios, recursos naturales, el rol de la mujer en una sociedad patriarcal, aborto, pensiones, precarización laboral, situación carcelaria de quienes participaban de las jornadas de protestas, y un largo etc. Es decir, se planteó recomponer el entramado social de la clase proletaria. En algunas asambleas se lograron establecer comisiones para abordar dichas reivindicaciones de una forma más profunda y metodológica. En ese sentido, coexistieron dos amplias pers-

pectivas, quienes apostaron por fomentar la reconstrucción de un contrato social plasmado en una nueva Constitución a través de una Asamblea Constituyente y quienes apostaron por el fortalecimiento de organizaciones horizontales autónomas con una marcada posición antiinstitucional y antipartidista.

Finalmente, con la proclamación del “Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución”, las Asambleas Territoriales en su seno se tensionaron con discusiones en torno al rol que debían o no desempeñar en ese proceso democrático, lo que derivó en quiebres, confrontaciones y en una deriva mayoritaria que se decantó por un apoyo “crítico”

a la realización de una “auténtica” e “hipotética” Asamblea Constituyente plurinacional, ecológica, feminista, libre y soberana: lo que nosotr@s creemos es una ilusión totalmente inviable. Mientras tanto, un porcentaje minorita-

rio de asambleas persiste manteniendo un horizonte anticapitalista y autónomo que se plantea por fuera y contra el Estado. Por otra parte, algunas Asambleas Territoriales simplemente dejaron de funcionar.





11.

¿Las Asambleas Territoriales se mantuvieron en pie durante la pandemia? ¿Cuál fue/es su función?

El contexto de pandemia ha implicado hasta el día de hoy confinamiento, largas cuarentenas, estado de excepción con toque de queda incluido, y la incapacidad de obtener dinero para una cantidad enorme de la población. La administración terrorista de la crisis sanitaria cuenta con ya más de 27.000 muertes confirmadas, y en muchas ocasiones ha puesto a la región chilena en

los primeros lugares del “top ten” mundial de infectad@s por millón de habitantes. El Estado ha abandonado a la población a su suerte: las cifras de desempleo “oficiales” hace un año que ya están por las dos cifras, pero sabemos que están maquilladas, ya que no contempla al 30% de la fuerza laboral que sobrevive trabajando informalmente en la calle y que tienen prohibido realizar sus actividades.

Más de 700.000 personas fueron suspendidas de sus empleos por no entrar bajo la categoría de “esenciales” y han debido sobrellevar la crisis con su escaso dinero ahorrado en el seguro de cesantía, debido a la implementación de la mal llamada “Ley de Protección al Empleo”. El Estado en más de un año ha entregado dos cajas de mercadería que ni siquiera cubren la alimentación de una familia promedio para un mes, pocas personas han accedido a las migajas del “Ingreso Familiar de Emergencia” y un porcentaje minúsculo ha podido cobrar el famoso “Bono Clase Media”. Los tres retiros del 10% de los fondos individuales de pensiones de las AFP, lo que

se ha conseguido con la presión de la calle y protestas, ha significado para el grueso del proletariado un respiro para pagar deudas y tener comida para llevar a la mesa. Han estallado “revueltas del hambre” en sectores periféricos de las ciudades y el Estado ha reprimido algunos espacios solidarios de autoorganización en los barrios que brindan alimentación a l@s vecin@s bajo el pretexto de no respetar las restricciones sanitarias.

Las Asambleas Territoriales –junto a otras organizaciones sociales asentadas en las comunidades– han cumplido un rol central para mitigar la grave crisis que vive nuestra clase. Junto a ollas comunes, cooperativas, “com-

prando juntos”, acopios populares, comités de cesantes y otras instancias autoorganizativas, han conformado redes de solidaridad y apoyo mutuo que han respondido a las necesidades más apremiantes de miles de familias en todo el país, en lo que respecta a resolver el urgente problema de la alimentación y el abastecimiento. Cajas de mercadería y comedores populares, se propagaron por doquier en los peores momentos de la pandemia al alero o en coordinación con Asambleas Territoriales. También las Asambleas que continuaron activas participaron y fomentaron la movilización y lucha. En síntesis, la función de las Asambleas Territoriales en medio de la pande-

mia fue fundamental para resistir las medidas gubernamentales y combatir el hambre que se empezada a masificar peligrosamente en los barrios populares.



12.

Hablemos sobre el referéndum sobre una nueva constitución. ¿Tuvo un efecto desmovilizador? ¿Cuáles son sus posibilidades o límites?

El proceso iniciado con la revuelta el 2019 no logró madurar hacia un proceso revolucionario de mayor alcance precisamente porque estaba instalado en el imaginario de muchas personas, en gran parte por la influencia de la izquierda y la socialdemocracia -extraparlamentaria incluida-, el tema de la Asamblea Constituyente desde hace por lo menos 10 años atrás. En este sentido cree-

mos importante señalar que la actividad espontánea revolucionaria no pudo profundizarse hacia la superación de este orden social porque la socialdemocracia logró cooptar y desviar las fuerzas hacia sus propios intereses, pues ell@s se posicionan como si fueran el “sentido común” del sinsentido que son las relaciones capitalistas, pero, también, por la falta de capacidad de las mino-

rías revolucionarias de desarrollar un horizonte radical en esta coyuntura. Los partidos, a partir de su representación parlamentaria, fueron los primeros en sentarse a la mesa a negociar con el genocida de Piñera para una salida constituyente, a la vez que criminalizaban la lucha y endurecían las leyes. Con esto queremos ser claros en que la desmovilización producida por esta salida constituyente fue el principal agente de desmovilización, sirvió por un lado para dividir al proletariado entre quienes tienen aún ilusiones en la “verdadera democratización” del Estado capitalista y quienes seguimos sosteniendo que el Estado es la organización del capital que violenta coti-

dianamente a nuestr@s herman@s y a la naturaleza: fue un duro golpe a la moral revolucionaria de quienes seguimos dando la pelea contra el Estado y el capital.

Para tener una idea de la desmovilización y división que se ha generado podemos poner algunos ejemplos: muchas personas desde una mirada democrática increpaban a compañer@s que defendían posiciones revolucionarias acusándolos de hacerle el juego a la derecha por no ir a votar (una práctica común desde el periodo de la Unidad Popular-UP), también las Asambleas Territoriales empezaron a funcionar como correas de transmisión de la propaganda del “Apruebo” para el ple-

biscito del 25 de octubre de 2020 y no para organizar esta nueva etapa de lucha que se abrió con el estallido de la primavera de octubre, y por último, todo el potencial expresado los dos primeros meses de la revuelta disminuyó considerablemente, vaciándose las calles y las barricadas, a pesar de l@s compañer@s asesinad@s, l@s herid@s y l@s más de 2.500 compañer@s pres@s por el Estado, de l@s cuales un@s 300 aún no han sido liberad@s y otr@s ya han sido condenad@s a duras penas de prisión. Desde nuestra perspectiva, lamentablemente, son l@s que apoyan la “profundización de la democracia” y una “refundación” de Chile, quienes se en-

gañan así mism@s y al proletariado: históricamente la socialdemocracia no es más que la contrarrevolución con careta progresista, quien se encarga de defender la lógica asesina del mundo mercantil al igual que el resto de los partidos del orden, son simplemente el ala izquierda del capital. La lucha poco a poco se fue integrando a un proceso constituyente que no tiene ninguna posibilidad de ser una salida real a la crisis sistémica actual que se vive tanto en la región chilena, como en el mundo.

Una de las limitaciones de este proceso, para quienes ponen sus esperanzas democráticas en alcanzar una nueva Constitución, es que este proceso requiere

de quórum supramayoritarios de 2/3 para alcanzar acuerdos, es decir, la imposibilidad de llevar a cabo tibias reformas al sistema es objetivamente enorme, si es que todo dependiera exclusivamente de la voluntad popular. Sin embargo, a pesar de esto, pensamos que la mayor ilusión está en no comprender la gravedad de la crisis actual

del valor en que está inmerso el mundo entero, teniendo Chile una economía principalmente primario-exportadora con tratados de libre comercio en todo el globo, hace imposible abstraerse a la realidad de que cualquier intento de redistribuir la “riqueza” traerá como consecuencias un bloqueo y colapso económico -como en Venezuela-, lo



que también generará mayores tasas de explotación del proletariado y la tierra para compensar la pérdida del ingreso de capitales extranjeros. Ya sea manteniendo el sistema sin reformas, o consiguiendo una nueva Constitución el resultado será similar, seguiremos siendo explotad@s y oprimid@s por el capital. Por otro lado, quienes proponen la democracia directa para superar el antagonismo inmanente en las relaciones capitalistas, poniendo el énfasis en la forma -Estado- y no en el contenido -superación de estas relaciones- también caen en un callejón sin salida que la historia demuestra como falsa solución: un ejemplo relativamente reciente fue la toma de

fábricas en Argentina el 2001 bajo gestión obrera con democracia directa, proceso que no llevó a superar las relaciones capitalistas, aun cuando l@s obrer@s dirigían las fábricas "sin patrones". Finalmente, consideramos que el ciclo de lucha está abierto, y que las ilusiones se caen por sí misma frente a la crisis que vive hoy en día el capitalismo, sólo esperamos que esta vez estemos mejor preparad@s para darle continuidad y profundidad a una perspectiva anticapitalista que sea capaz de hacer saltar de una vez por todas a la especie humana hacia una comunidad humana universal.



13.

Muchas personas, sobre todo gente muy joven, fueron detenidas durante o después de la revuelta. A algun@s les esperan juicios y much@s ya están en prisión. ¿Pueden decirnos algo sobre la situación actual en torno a la represión?

La represión de la protesta fue bastante dura en el frente judicial. Ya antes que eso, políticas represivas impulsadas por los dos grandes bloques de partidos en el poder (“centroderecha” y “centroizquierda” como gustan de llamarse) habían en cierta forma impulsado a un sector de la juventud a oponerse frontalmente al Estado: la “agenda corta anti-delincuencia” del 2016 (segundo

gobierno de Bachelet) permitió a las policías controlar la identidad de quien quisieran en la calle, en 2018 el segundo gobierno de Piñera hizo aprobar con el apoyo de la oposición la ley “Aula Segura”, con la cual se empezó a expulsar de manera inmediata a estudiantes de liceos acusad@s de participar en acciones de protesta violenta sobre todo mediante barricadas y combates contra

las “Fuerzas Especiales” de Carabineros, policía uniformada creada durante la dictadura militar de Ibáñez hace 94 años.

Justo antes del 18 de octubre de 2019 avanzaba con suma urgencia un proyecto de ley para dar más facultades a las policías en la calle, incluyendo la de revisar bolsos y registro superficial de vestimentas incluso a menores de edad. Y una de las medidas que ayudó sin dudas a desatar un alzamiento popular que comenzó en Santiago y en 48 horas ya se había extendido a todo el país, fue el anuncio hecho por el Ministro del Interior Chadwick (el gran responsable político del asesinato policial a balazos del joven mapuche Camilo Catri-

llanca un año antes) en cuanto a que se iban a presentar querellas por “Ley de Seguridad del Estado” contra l@s responsables de las evasiones masivas en las estaciones de metro. Esa ley fue hecha en 1958, terminando el segundo gobierno de Ibáñez (presentado tres décadas antes como “el Mussolini del nuevo mundo”, y ahora elegido por voto popular gracias al apoyo de la mayoría del Partido Socialista).

Esa ley era una respuesta al estallido social de abril de 1957 en las tres ciudades más grandes de Chile (Santiago, Valparaíso y Concepción), también contra el alza de los pasajes, y también con gran espontaneidad y cero control por parte de los partidos

de izquierda. La misma ley fue modificada para seguir siendo aplicada durante la dictadura de Pinochet, y se ha seguido usando en democracia en situaciones delicadas como ésta.

Desde el primer día hubo muchísim@s detenid@s, además de formas de represión que no buscaban arrestar sino que lesionar a la masa de manifestantes. Por eso es que para la magnitud y duración del movimiento la cantidad de muert@s no fue tan alta (en Colombia en una semana ya se ha superado esa treintena de fallecid@s), pero sí es un record mundial la cantidad de personas que resultaron con mutilación o lesión ocular. De acuerdo a un estudio publicado en la re-

vista "Eye", que incluyó la comparación con episodios de traumas oculares por acción policial en otros países, la mayor cifra de trauma ocular se sitúa en un período de seis años (1987 a 1993) en el conflicto palestino-israelí, donde se registraron 154 casos. En Chile l@s autor@s del estudio registraron 182 casos de lesión ocular por proyectiles de impacto cinético entre el 18 de octubre y el 30 de noviembre de 2019 sólo en el Hospital del Salvador de la ciudad de Santiago.

La Fiscalía de Chile, el órgano oficial encargado de perseguir delitos, reporta que en los tres o cuatro primeros meses del estallido la policía detuvo a casi 30.000 personas, de las

cuales cerca de 2.500 quedaron en prisión preventiva (de un total de 50.000 pres@s que hay en Chile: con una población total de 18 millones, es una de las tasas de encarcelamiento más altas del continente). La mayoría eran casos de personas que se enfrentaron abiertamente a la policía, o que fue acusada de participar en saqueos e incendios. A inicios del 2020 l@s congresistas se pusieron de acuerdo para, incluso con votos de izquierda, aprobar leyes “antisaqueos” y “antibarricadas”.

Por lo general est@s “pres@s de la revuelta” son jóvenes que no tenían antecedentes penales previos, que estudiaban o trabajaban al momento de ser dete-

nid@s. Las prisiones preventivas se han extendido en muchos casos hasta ahora, en las duras condiciones de las cárceles chilenas, agravadas por la pandemia aunque una cierta cantidad quedó con otras medidas como arresto domiciliario, o ha ido siendo llevada a juicio.

Varios juicios han terminado con absoluciones, sobre todo por falta o ilicitud de pruebas. El sustento principal de las acusaciones son dudosas actuaciones de la inteligencia policial, muy cuestionada tras montajes que todo el país pudo conocer como en el Caso Catrillanca el 2018, o la Operación Huracán (donde se inventaron mensajes de celular para inculpar a varios mapuche de per-



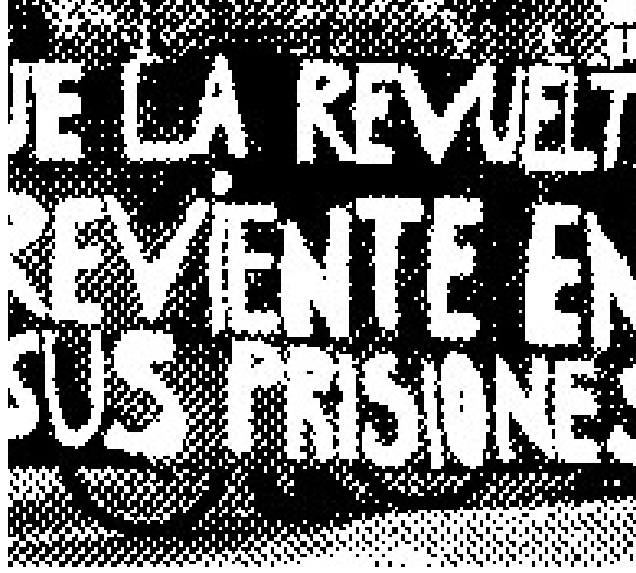
tenencia a una supuesta organización terrorista).

Se estima que quedan alrededor de 300 personas presas por delitos asociados a la revuelta, de las cuales 50 ya están condenad@s a penas de cumplimiento efectivo. En el Congreso se discute lentamente un proyecto de indulto general, que genera gran resistencia en la “clase política”, que sostenidamente se ha

negado a reconocer que se trate de casos de “prisión política”.

Por el lado de l@s represor@s, un solo policía fue condenado hasta ahora por homicidio frustrado de un manifestante (le disparó mediante carabina un proyectil lacrimógeno directo a la cabeza, a menos de 8 metros), a una pena de cumplimiento en libertad.

Vamos hacia la vida



14.

¿Y la huelga de hambre de vari@s pres@s que lleva más de un mes? ¿La huelga de hambre está relacionada con l@s pres@s de la revuelta o tiene una dimensión más amplia?

La huelga de hambre fue iniciada el día 22 de marzo, en un principio, por un grupo de pres@s anarquistas y subversiv@s, a los que se sumaron solidariamente 3 presos de la revuelta, José Durán, Tomás González y Gonzalo Farías, quienes posteriormente se bajaron de la movilización, aunque la continuaron apoyando. Quienes siguieron adelante con la lucha en las cárceles

son pres@s que han protagonizado casos de connotación pública y que se encuentran procesad@s o condenad@s por colocación de artefactos explosivos, expropiaciones bancarias y otras acciones de carácter revolucionario. Ell@s son: Mónica Caballero Sepúlveda, Francisco Solar Riquelme, Marcelo Villarroel Sepúlveda, Joaquín García Chanks, Juan Flores Riquelme y Pablo Baha-

mondes Ortiz, además de Juan Aliste Vega, quien, aquejado de una grave enfermedad, no pudo realizar el ayuno.

La exigencia que motivó la huelga de hambre es la derogación del artículo 9 y la restitución del artículo 1 del Decreto de Ley 321, que transforma en un “beneficio” muy difícil de acceder, el antiguo derecho de “libertad condicional”, y también se demandó la libertad inmediata de Marcelo Villarroel, quien ha pasado más de 25 años en diversas prisiones, en tres períodos distintos.

El cambio del Decreto de Ley 321 fue pensando originalmente para evitar que optaran a beneficios penitenciarios los milicos y torturado-

res de la dictadura cívico-militar, condenados por crímenes de lesa humanidad, quienes estaban comenzando a salir de prisión. Sin embargo, al promulgarse este decreto a principios del año 2019 se aplicó a toda la población penal de Chile que se encuentra privada de libertad y cursando ya una condena, y de manera retroactiva, aplicando a las condenas que fueron dictadas décadas antes de la entrada en vigencia de la modificación penal, lo que a todas luces es una aberración jurídica. En lo concreto, esta modificación cambia los requisitos para optar a la libertad condicional: antes se debía haber cumplido $1/2$ de la condena y hoy son necesarios $2/3$,

y por si esto fuera poco, anteriormente era un organismo colegiado quien determinaba la idoneidad para postular al derecho, compuestos por jueces, policías, gendarmes, etc., y actualmente quien tiene decisión absoluta sobre el destino del preso es Gendarmería. En mayo de 2019 se realizó una masiva protesta en las cárceles de todo el país en la que participaron cerca de 5000 re@s.

Por otra parte, l@s huelguist@s exigían la salida de prisión del preso político libertario Marcelo Villarroel. En su juventud militante de la guerrilla urbana MAPU-Lautaro, combatió con las armas en la mano a la dictadura, y en la “transacción” democrática prosiguió con la lucha

contra el Estado y el Capital, siendo detenido y encarcelado junto a sus compañer@s. En la cárcel rompió con su partido y junto a otr@s como él formó el “Kollectivo de Prisoner@s Polític@s Kamina Libre” de orientación libertaria y antiautoritaria. Luego de más de una década en la cárcel, salió bajo el régimen de libertad condicional, y es en esos años en que participó de una expropiación bancaria en donde resultó muerto un motorista de policía (“Caso Security”). Es detenido en la clandestinidad en Argentina, extraditado y finalmente condenado a 14 años de encierro. Ya han pasado más de 11 años, por lo que ya posee todos los requisitos para optar a bene-

ficios penitenciarios, no obstante, es el único preso en el país al que se le imputa “deber” a los tribunales militares años de cárcel –antes en Chile los civiles podrían ser procesados y condenados por los militares– por su antigua militancia subversiva, por lo que le faltarían décadas para poder volver a pisar la calle nuevamente. Es por esta razón que los revolucionarios encarcelados exigen la libertad de Marcelo.

Mientras terminábamos de afinar detalles de esta entrevista, la huelga culminó al cumplir 50 días de extensión. En el comunicado que emanó desde el interior de las cárceles los compañeros movilizados destacaron los siguientes avances consecui-

dos como un logro exclusivo de la huelga: el ingreso de una cautela de garantía a favor de Marcelo Villarroel por la afectación de su derecho al proceso de libertad condicional, la devolución de 665 días reconocidos como abono al actual computo de penas de Juan Flores, la activación de un dispositivo político-jurídico en el plano del cuestionamiento profundo del Decreto de Ley 321 y sus implicancias nefastas en las prisiones del Estado que exige un pronunciamiento comprometido por parte del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), la atención e intervención específica de otros estamentos sobre el régimen de aislamiento que se vive

en la sección de máxima y alta seguridad, y la no aplicación de castigos por participar en la huelga de hambre.





15.

¿Qué se puede hacer desde el extranjero para apoyar la lucha contra la represión en Chile?

Responder a esto no es tan simple. Sin duda, el mejor apoyo para las luchas locales es la extensión de movimientos de revuelta y la configuración de procesos revolucionarios de carácter internacional, pero en torno a temas más concretos, tales como la prisión política y los procesos judiciales que pesan sobre centenares de compañer@s, siempre son un aporte importante las manifes-

taciones de solidaridad y la visibilización de la represión desatada por estos lados. La creación, mantención y fortalecimiento de redes de contactos, que permitan no solo la comunicación sino también la promoción de debates, son cruciales para hacer madurar el carácter necesariamente internacional de los movimientos anticapitalistas. En ese sentido, otro aporte que siempre se agrade-

ce es aquel que contribuye a la edición de materiales y creación de otras formas de comunicación y propaganda, para hacer circular

análisis, tomas de posiciones y contrainformación, que en estos contextos se vuelve algo de primera importancia.



16.

**¿Se han creado formas de coordinación y organización colectiva a través de todo Chile?
¿Ha habido intentos de una coordinación internacional o latinoamericana por ejemplo?**

Desde el mundo social más tradicional, vinculado a organizaciones de izquierda parlamentaria y extraparlamentaria, se conformó una instancia denominada “Unidad Social” algunos meses antes del estallido de la revuelta. El “bloque sindical” que formaba parte de esta coordinación fue quien convocó a las jornadas de Huelga General, pero tal y como se señaló más arriba, en ningún caso controló el

movimiento desatado durante esos días de cólera, por el contrario, fue totalmente rebasado por la autoactividad de las masas. Finalmente, la mesa de Unidad Social, se fragmentó luego de que representantes del “bloque sindical” aceptaran reunirse en La Moneda con personeros del gobierno el 28 de noviembre de 2019, justo unos días después de que se cuadrara todo el partido del

orden firmando un pacto que buscaba frenar la revuelta y encausar el descontento en una reforma constitucional.

Desde el movimiento de las Asambleas Territoriales, también hubo intentos de crear espacios unitarios a distinto nivel: a nivel comunal o zonal, con la conformación de “cordones”, a nivel regional y también a nivel nacional. En el gran Santiago y la Región Metropolitana, por ejemplo, se realizó un encuentro promovido por la Coordinadora de Asambleas Territoriales-CAT en febrero de 2020 en donde acudieron delegad@s de base de más de 150 Asambleas, que intentó aunar posiciones y perspectivas que orientarán el futuro quehacer de

estos espacios de asociatividad. La intervención “militantista” de los grupúsculos extraparlamentarios logró que el grueso de las Asambleas se propusieran “disputar” el proceso constituyente levantando candidad@s “desde abajo”, lo que en gran medida promovió el desgaste, la atomización y el letargo de muchos espacios de autoorganización a los cuales no les hacía sentido gastar el tiempo en la cuestión electoral. Por otra parte, a nivel interregional, con ciertos altibajos, se ha conformado la Articulación Plurinacional de Asambleas en Lucha-APAL, con asambleas que abarcan desde la ciudad de Arica hasta Punta Arenas, pero cuyo bastión más importan-

te se encuentra en la zona sur de Chile. Su perfil es más combativo y promueve una actividad política autónoma por fuera de la institucionalidad y el Estado, sin inmiscuirse en el proceso constituyente.

También desde los colectivos y coordinadoras que luchan por la libertad de l@s pres@s de la revuelta se intentó crear una red plurinacional de Coordinadoras Anticarcelarias, que lamentablemente no ha podido fructificar debido a diferencias estratégicas en la manera de abordar el problema de la masiva prisión política que se vive desde la revuelta: exigencia de una Ley de Indulto General v/s pelear por una Amnistía sin condiciones, diferencias en

torno a definiciones de qué es lo “anticarcelario” o que pres@s reivindicar, etc. En varias ciudades existen espacios solidarios que asumen la agitación y el apoyo material a l@s pres@s y sus familias, tales como: la “Coordinadora Anticarcelaria Pampa Libre” de Antofagasta, la “Coordinadora Vida sin Barrotes” de La Serena y Coquimbo, la “Coordinadora por la Libertad de l@s prisoner@s polític@s 18 de Octubre” en el gran Santiago, el “Colectivo No Más Pres@s por Luchar” en el gran Concepción, la “Coordinadora por la Libertad de l@s pres@s polític@s 18 de Octubre” de Valdivia, el “Grupo de Apoyo a Pres@s Polític@s-GAPP”, la “Organización de Familia-

res y Amig@s de Prisoner@s Politic@s”, etc.

A nivel internacional no ha habido espacios de coordinación efectivos a nivel “más social”, excepto en lo que se refiere a la denuncia de la sistemática violación de los derechos humanos por parte de las fuerzas represivas del Estado contra quienes luchan y al apoyo material y de propaganda hacia quienes se encuentran en prisión por su actividad en la revuelta, que ha sido algo más constante.



Vamos hacia la vida